

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 13
Convocatorias	Pág. 36
Dirección de Necrópolis	Pág. 37
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 37
Divorcios	Pág. 41
Emplazamientos	Pág. 42
Expropiaciones	Pág. 46
Incapacidades	Pág. 47
Información de Vida y Costumbres	Pág. 50
Licitaciones	Pág. 51
Edictos Matrimoniales	Pág. 51
Prescripciones	Pág. 54
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 59
Procesos Concursales	Pág. 59
Rectificaciones de Partidas	Pág. 59
Remates	Pág. 62
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 70
Venta de Comercios	Pág. 72
Niñez y Adolescencia	Pág. 72
Varios	Pág. 75
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 91
Tarifas	Pág. 98

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1 - Decreto 322/011.- Reglaméntase la Ley 18.627, regulatoria del mercado de valores en la República. (1.710*R)..... Pág. 4

2 - Decreto 328/011.- Prorrógase para el ejercicio 2011, el régimen de evaluación del desempeño previsto en el Decreto 301/996. (1.705*R) Pág. 9

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

3 - Decreto 324/011.- Declárase promovida la actividad de desarrollo e implementación del sistema de documentación de operaciones, por medio de Comprobantes Fiscales Electrónicos (CFE). (1.701*R) Pág. 9

4 - Decreto 325/011.- Autorízase al MEF y al MTOP, a ampliar el convenio de administración del subsidio del transporte colectivo con la Corporación Nacional para el Desarrollo. (1.702*R) Pág. 10

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

5 - Resolución S/n.- Promúlgase el Decreto Departamental 41/11, que prohíbe la forestación en zonas declaradas de Reserva Departamental. (1.709*R) Pág. 10

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – Producción: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: Avisos (avisos@impo.com.uy) – Documentos (documentos@impo.com.uy) – Procesos de Edición (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – Productos y Servicios (informaciones@impo.com.uy) – Gestión de Proyectos y Comunicación (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: IMPRESORA POLO S.A. (Licitación Pública Nº 01/09)

Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel